



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación con la celebración de los distintos movimientos relacionados con el colectivo LGTBI, estamos viendo como desde el Ejecutivo se están apropiando de las banderas e indicativos que utiliza el colectivo para implantarlas en distintas sedes e instituciones oficiales. Tanto es así, que desde la red social Twitter de la cuenta oficial de la Guardia Civil se ha procedido a incluir la bandera asociada a dicho colectivo junto con el escudo propio de la benemérita.

A este hecho, hay que incluir también la colocación de distintas banderas representativas de distintos colectivos LGTBI, en diversas Delegaciones de Gobierno a lo largo de nuestra geografía española, junto con la bandera española y las propias estatuarías.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Sin embargo, la reciente Sentencia número 1163/2020 de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, se establece que *“no resulta compatible con el marco constitucional y legal vigente, y en particular, con el deber de objetividad y neutralidad de las Administraciones Públicas la utilización, incluso ocasional, de banderas no oficiales en el exterior de los edificios y espacios públicos, aun cuando las mismas no sustituyan, sino que concurren, con la bandera de España y las demás legal o estatutariamente instituidas.*

Ante esta situación, se plantean las siguientes:

PREGUNTAS

- 1.- ¿Tiene intención el Gobierno de asociar, de aquí en adelante, la cuenta de la red social Twitter u otra red social de la Guardia Civil o de otra Fuerza o Cuerpo de Seguridad del Estado a otras banderas que no sean las propias o estatutarias?
- 2.- ¿Ha dado el Gobierno alguna instrucción concreta respecto a la utilización de la bandera LGTBI junto con la bandera de la Guardia Civil en la cuenta oficial de dicho Cuerpo Armado en la red social Twitter?
- 3.- ¿Ha habido alguna partida presupuestaria destinada a la colocación de estas banderas? Si así ha sido, ¿cuál ha sido el coste?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de junio de 2020.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado GPVOX

D. Francisco José Alcaraz Martos

Diputado GPVOX

D. Ignacio Gil Lázaro

Diputado GPVOX

D. Francisco Javier Urteaga Smith-Molina

Diputado GPVOX

C.DIP 42434 30/06/2020 10:31